



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0054799/2017

VISTO:

La nota presentada por el profesor Luis Urtubey solicitando se rectifique la calificación del estudiante Luciano Bollatti, DNI 39.613.086, para la materia "Lógica I" de la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Promociones del "Lógica I" (012) obrante en Libro 02015, Acta 01052, se consigna al estudiante Luciano Bollatti como "Ausente", y

Que el profesor Luis Urtubey, a cargo de Lógica I, informa que el estudiante Luciano Bollatti aprobó la materia con calificación 10 (diez) en fecha 08/07/2015, y

Que se hace necesario corregir el error

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1) RECTIFICAR el Acta de Examen N° 01052 del Libro 02015 que corresponde a Lógica I consignando para el estudiante Luciano Bollatti, DNI 39613086, donde dice: Nota: Ausente; debe decir: Nota 10 (diez).

ARTICULO 2º) AUTORIZAR al Área Enseñanza a realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) PROTOCOLIZAR, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comunicar y archivar.

CORDOBA 21 NOV 2017

RESOLUCION N°: 1418

aer

Lic. MARIATULICA
SUBSECRETARIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.